GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2021

024-21-NVP-ICMB

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
FECHA 10 DIC 2021
HORA: GUIA SI NO
No. RADICACIÓN: 071811

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL
Aten. Jorge Eduardo Acosta Acosta
Supervisor contrato 06-3-10079-21
La Ciudad

Asunto: remisión informes de interventoría y consultoría No. 2

Cordial saludo,

Por medio de la presente, de acuerdo a los requerimientos exigidos en el contrato de interventoría N° 06-3-10079-21, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, remitimos los siguientes informes:

- Informe de interventoría No. 2
- Informe de consultoría No. 2

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original firmado

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

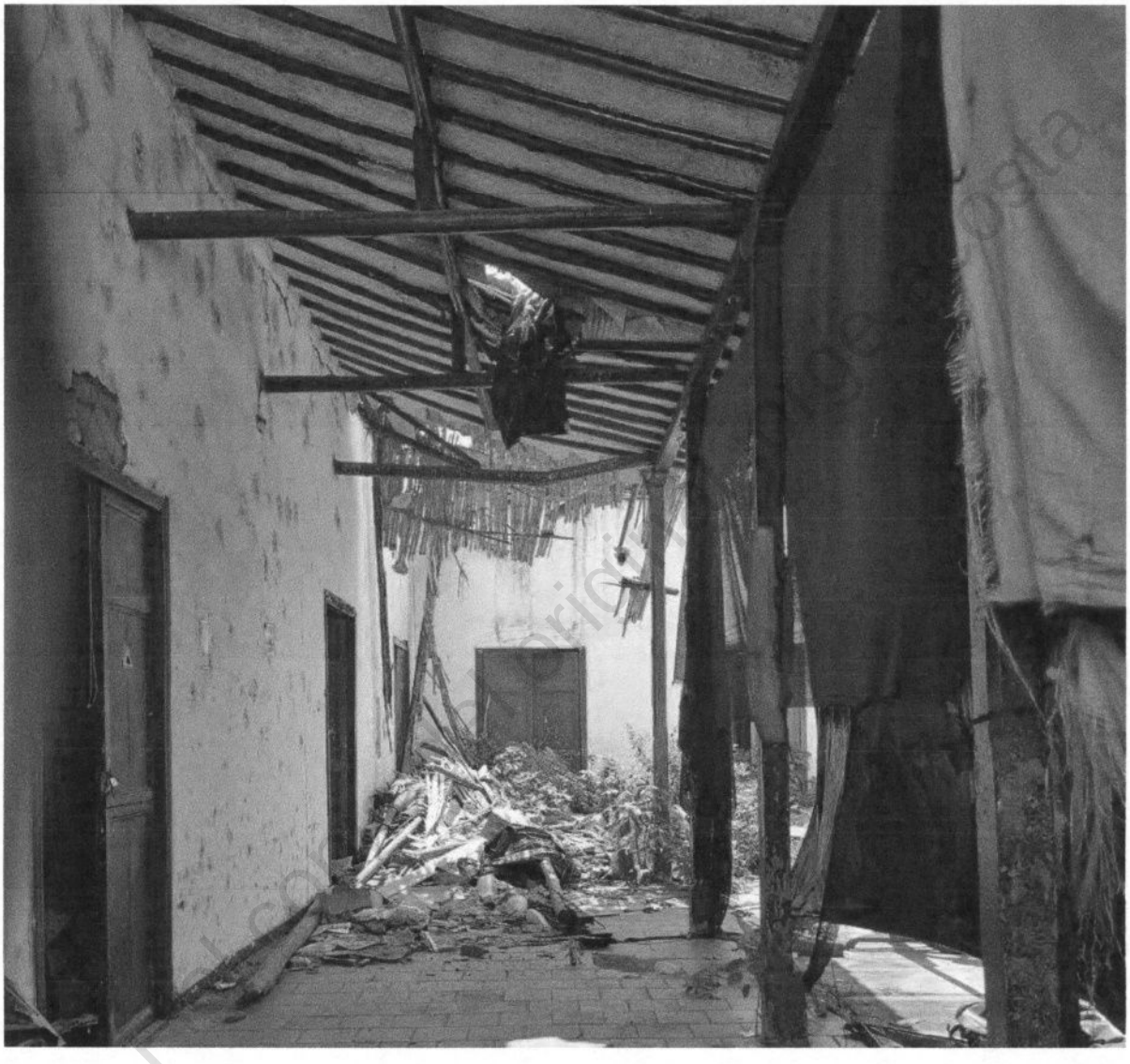
Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10079-21

"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"



INFORME DE INTERVENTORIA No. 2

NVP-V01-21
NOV-21

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 | INFORME No. 1

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

CAPITULO 1 - INFORME TECNICO

DIAGNÓSTICO	
Reseña histórica	El consorcio Belén Bassi presenta avances del documento con la lizalización general de la Casona Antigua, acercamiento a la normativa, al inmueble, histórico y al estado de conservación.
Exploración y diagnóstico de pintura mural y pintura sobre madera	No se han iniciado actividades
Estudio de suelos	Se presenta por parte del consultor un informe del avance del estudio geotecnico, donde se realizaron tres apiques y tres sondeos, con tomas de muestras que estan siendo analizadas.
Levantamiento topográfico y altimétrico	El consultor presenta el informe de los avances del levantamiento topográfico.
Levantamiento arquitectónico general y detallado	El consorsio Belén Bassi presenta una planta en pdf como anvance del levantamiendo con las medidas que han podido tomar hasta el momento, debido a las condiciones del inmueble (escombros, basura y vegetación invasiva) que ha impedido un mayor avance en las actividaddes de campo. Solicitan la limpieza del inmueble para continuar con el levantamiento.
Documentación fotográfica	El consultor informa que se ha tomado el registro fotográfico, sin embargo no presenta avances de las fichas.
Evaluación estructural	El consorcio realizó una visita al inmueble donde identificaron la ubicación de los puntos para la toma de ensayos. Presentaron la recomendación de un ensayo no destructuvo de velocidad del pulso ultra sonico. Se solicita por parte de la interventoría la metodología donde se explique como se van a parametrizar los resultados obtenidos.
Estudio de sanidad de maderas	El consorcio Belén Bassi presenta los avances del estudio de la estructura de la cubierta y la carpintería, realizaron marcación de puertas, ventanas y columnas de madera. Solicitan la limpieza del inmueble para continuar con el estudio y poder realizar toma de muestras para los ensayos de resistencia, compresión, tensión, cortantes y modulos de elasticidad.
Evaluación y diganóstico de las instalaciones eléctricas y de iluminación, redes de voz y datos	Se realizó la visita al inmueble por parte de la consultoría.
Evaluación y diagnóstico de las instalaciones hidrosanitarias	Se realizó la visita al inmueble por parte de la consultoría.
Evaluación y diagnóstico de las instalaciones mecánicas	Se realizó la visita al inmueble por parte de la consultoría.
Calificación y estudio patológico	No se han iniciado actividades
PROYECTO DE INTERVENCIÓN	
Ante-proyecto	No aplica en el presente periodo.
Proyecto	No aplica en el presente periodo.

Fiel copia del original joyde.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021	INFORME No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	
Especificaciones técnicas de construcción	No aplica en el presente periodo.
Análisis de precios unitarios de todos los ítems a ejecutar	No aplica en el presente periodo.
Presupuesto general de la obra, incluyendo AIU asumido	No aplica en el presente periodo.
Programación general de la obra inlcuyendo ruta crítica y tiempo de construcción	No aplica en el presente periodo.
ENTREGA FINAL	
Aprobación completa del proyecto mediente resolución de intervención, por parte del Ministerio de Cultura	No aplica en el presente periodo.
Radicación de permisos y licencias ante entidades competentes	No aplica en el presente periodo.

ESTADO DE LAS LICENCIAS O PERMISOS DEL PROYECTO

LICENCIA O PERMISO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	ESTADO	FECHA DE EXPEDICIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIONES

Para este periodo el consorcio Belén Bassi, presentó informes de avances de de la reseña histórica, del estudio de sanidad de maderas, del levantamiento topográfico y altimétrico, el estudio de suelos y el estudio estructural. Solicitan la limpieza del inmueble para continuar con los estudios, ya que los escombros, la basura y la vegetación invasiva no permité el ingreso a todos los espacios de la Casona Antigua.

Arq. NESTOR VARGAS PEDROZA
Representante legal CONSORCIO NVP

Arq. JORGE ACOSTA ACOSTA
Supervisor Policia Nacional

Fiel copia del original jorge acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INTERVENTOR: CONSORCIO NVP
CONTRATISTA: CONSORCIO BELÉN BASSI

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

CAPÍTULO 2 - LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

No.	DESCRIPCIÓN
1	Fachada interna
2	Fachada interna
3	Espacio interior
4	Espacio interior
5	Espacio exterior
6	Espacio exterior

Fiel copia del original jorge.acosta

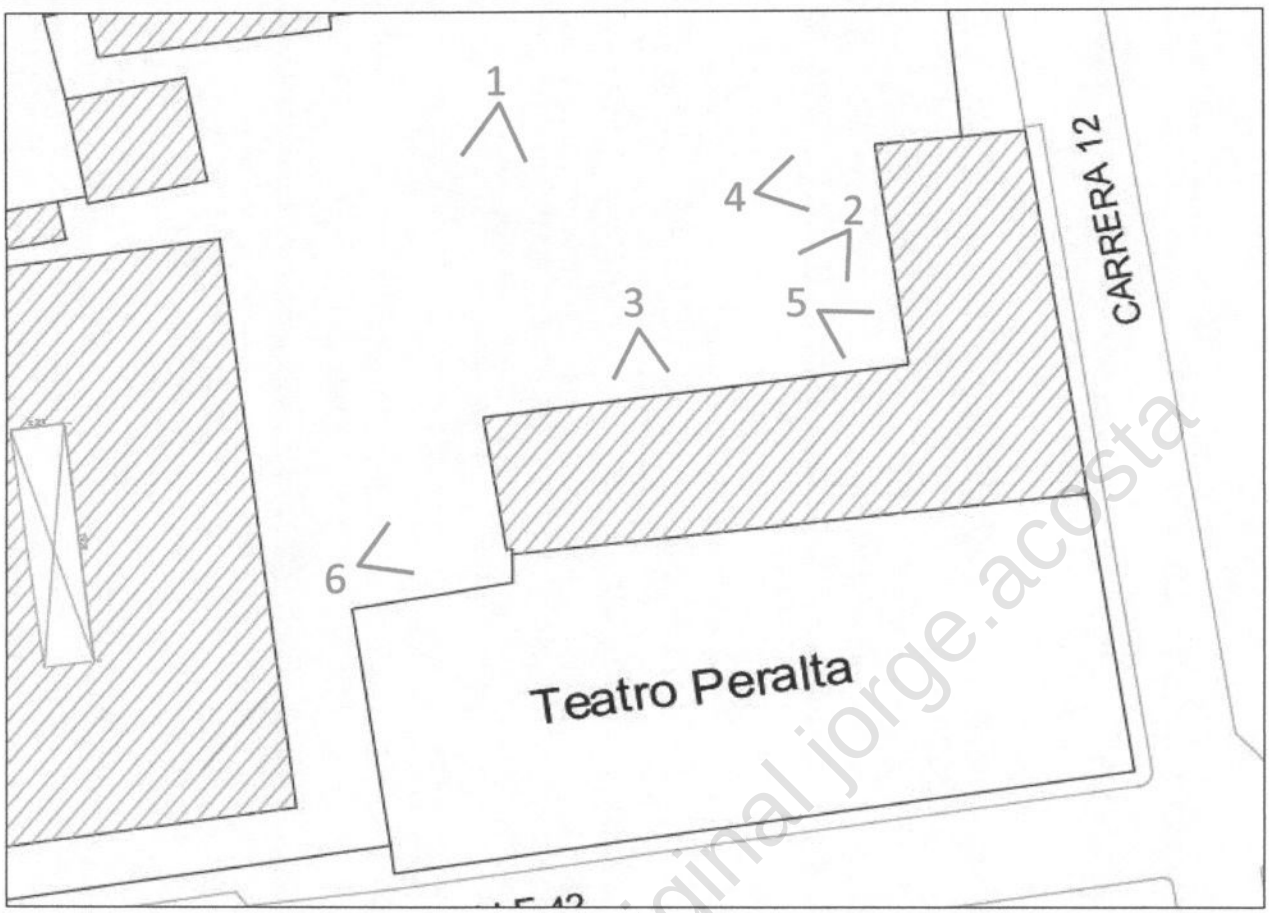
Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INTERVENTOR: CONSORCIO NVP
CONTRATISTA: CONSORCIO BELÉN BASSI

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

FICHA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA CASONA MEBUC



Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

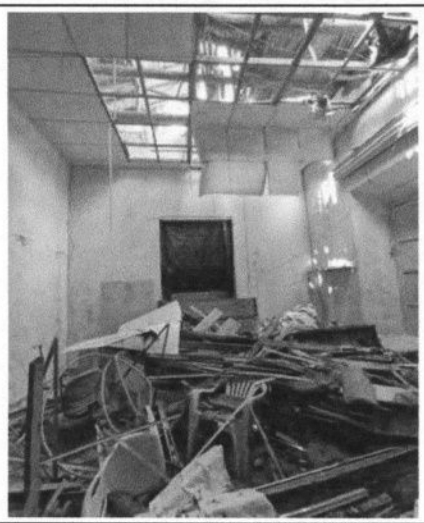
INTERVENTOR: NESTOR VARGAS PEDROZA.
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JUAN
PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
FICHA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA CASONA MEBUC



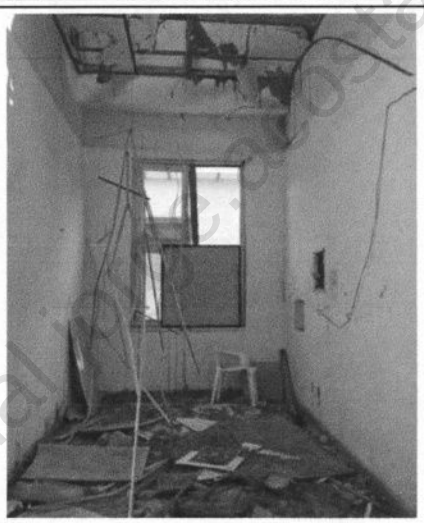
UBICACIÓN	FACHADA INTERNA
DESCRIPCION	Condición existente fachadas internas



UBICACIÓN	FACHADA INTERNA
DESCRIPCION	Condición existente fachadas internas



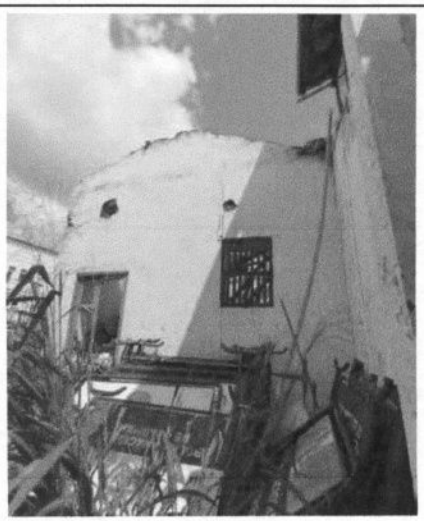
UBICACIÓN	ESPACIO INTERIOR
DESCRIPCION	Condición existente espacio interior



UBICACIÓN	ESPACIO INTERIOR
DESCRIPCION	Condición existente espacio interior



UBICACIÓN	ESPACIO EXTERIOR
DESCRIPCION	Condición existente espacio exterior



UBICACIÓN	ESPACIO EXTERIOR
DESCRIPCION	Condición existente espacio exterior

Copia del original impreso

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE INTERVENTORIA DE AVANCE DE ESTUDIOS
PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

INFORME No. 2

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

CAPITULO 3 - INFORME ADMINISTRATIVO

RESUMEN CONTRATO DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA	PN DIRAF No. 06-3-10143-21
OBJETO	"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO",
CIUDAD	BOGOTA
CONTRATISTA	CONSORCIO BELÉN BASSI NIT. 901.528.065-4
MIEMBROS DEL CONSORCIO:	MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA - PARTICIPACION 50%
	A-B-D-S 01 SAS - PARTICIPACION 50%
VALOR INICIAL	$160.000.000
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIACIÓN (firma de acta de inicio)	13 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÒN	31 de diciembre de 2021
MODIFICATORIO No. 1	17 de novimebre de 2021

CONTROL DEL PERSONAL

PERSONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS	Director de Consultoría: ARQ. EDGARDO EDMUNDO BASSI	1	100%
	Asesor Estructural: ING. DARIO GUERRERO MANTILLA	1	20%
	Restaurador del Patrimonio: ARQ. VERDNEY FONSECA	1	50%
	Asesor Sanidad de Maderas: ING. SANDRA MARÍA DAZA	1	20%
	Asesor pintura mural-bienes muebles: MYRIAM MONTAÑO	1	20%
	Asesor en arqueología: MAYRA CUELLAR SANCHEZ	1	20%
	Asesor en geotecnia: ING. HECTOR TORRES ORTIZ	1	20%
	Asesor hidrosanitario: ING. JUAN FERNANDO RODRIGUEZ	1	20%
	Asesor eléctrico y de redes voz y datos: ING. VICTOR VILLALBA	1	20%
	Arquitecto diseñador y levantamiento arquitectónico: ARQ. JAIME ALBERTO CARDENAS	1	50%
	Asesor en instalaciones mecánicas-aire acondicionado: ING. JHON EDWARD GARCIA	1	20%
	Topógrafo: ING. ALEJANDRO QUINCHE	1	20%
	Asesor en programación y presupuesto: ARQ. MARIO BELÉN	1	20%
	Historiador: KATERINE GRAJALES	1	20%

La interventoria estudia los subsanes y aprueba las hojas de vidas de los siguientes profesionales que hace parte del equipo complementario presentadas por el CONSORCIO BELÉN BASSI:

- Asesor Estructural, dedicación 20%. Ingeniero Dario Guerrero Mantilla
- Asesor hidrosanitario, dedicación 20%. Ingeniero Juan Fernando Rodriguez
- Topógrafo, dedicación 20%. Tecnólogo Ingeniero Alejandro Quinche
- Asesor en pintura mural-bienes muebles, dedicación 20%. Restauradora Myriam Alejandra Montaño

Revisión Ing. jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

INFORME DE INTERVENTORIA DE AVANCE DE ESTUDIOS PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021	INFORME No. 2

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Para dar cumplimiento al contato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21, el consultor, es decir CONSORCIO BELÉN BASSI suscribió las siguientes pólizas a favor de la POLICIA NACIONAL:

Póliza	No Póliza	Compañía Aseguradora	Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	21-44-101363890	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 32.000.000,00	13/10/2021 - 05/07/2022
Calidad del servicio	21-44-101363890	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 80.000.000,00	05/01/2022 - 05/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	21-44-101363890	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 8.000.000,00	13/10/2021 - 05/05/2025

E) COMITES DE ESTUDIOS

Durante este periodo se relizaron tres comités de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21.

Fecha	Tipo de reunion
4 de noviembre de 2021	Comité No. 2 de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21
12 de noviembre de 2021	Comité No. 3 de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21
18 de noviembre de 2021	Comité No. 4 de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21

F) ACTAS REALIZADAS

Se realiza un acta por cada uno de los comités de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21

G) DOCUMENTOS ANEXOS

Pagos parafiscales

Correspondencia enviada y recibida

Actas de comité

H) COMENTARIOS Y CONCLUSIONES ADMINISTRATIVAS

Se solicita el un modificatorio del contrato teniendo en cuenta que por hecho de un tercero no es posible obtener los resultados de las actividades que requieren ensayos y pruebas de laboratorio en centros especializados, en los tiempos esperados para la PRIMERA ENTREGA PARCIAL, la cual estaba programada para los 30 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio (13 de octubre de 2021), por lo que se requieren 20 días calendario adicionales, es decir hasta el 02 de diciembre de 2021, quedando dicho hito contractual para los 50 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio, este modificatorio fue aprobado y firmado por las partes. La consultoría presenta los subsanes de las hojas de vida de los profresionales, las cuales fueron revisadas, quedando aprobados por la interventoría todos los profesionales contractuales . Se realizaron tres comités de seguimiento al contranto de consultoria PN DIRAF No. 06-3-10143-21, se adjuntan las actas de dichos comités. Esta pendiente la actualización de las pólizas de la consultoría, inlcuyendo el modificatorio del contrato.

Arq. NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante legal CONSORCIO NVP

Arq. JORGE ACOSTA ACOSTA
Supervisor Policia Nacional

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 | **INFORME No. 2**

CAPITULO 4 - INFORME FINANCIERO CONSORCIO BELEN BASSI

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

A) RESUMEN DEL CONTRATO

			% DE EJECUCION
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	160.000.000	

B) PAGOS REALIZADOS POR LA POLICIA A CONSORCIO BELÉN BASSI

PAGOS Y PORCENTAJES	FECHA PROGRAMADA DE PAGO	VALOR	ESTADO Y FECHA DE RADICACION	N° FACTURA
VALOR 1er PAGO 45%		$ 72.000.000	No aplica para este periodo	
VALOR 2do PAGO 45%		$ 72.000.000	No aplica para este periodo	
VALOR 3er PAGO 10%		$ 16.000.000	No aplica para este periodo	
SALDO POR PAGAR		$ 160.000.000		

C) DOCUMENTOS ANEXOS

Ninguno

D) COMENTARIOS Y CONCLUSIONES FINANCIERAS.

En este periodo no se realizaron pagos al contratista

Arq. NESTOR VARGAS
Representante legal

Arq. JORGE ACOSTA ACOSTA
Supervisor Policia Nacional

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

CAPITULO 5 - CONTROL AVANCE PROGRAMACION

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

ITEMS	NOMBRE ACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
				EXPLICACION DE LAS DIFERENCIAS
3	DIAGNÓSTICO PRIMERA ENTREGA PARCIAL	55%	36%	El retraso en las actividades se debe a temas de índole técnico: se han tenido inconvenientes con el acceso al interior del predio, se encuentra con un deterioro estructural de cubierta avanzado, se han acumulado escombros y hay presencia de vegetación invasiva en sus espacios lo que ha impedido la realización de ciertas actividades. Se esta gestionando la limpieza de dichos espacios con la Policía Nacional y los encargados del predio.
3.1	RESEÑA HISTÓRICA	86%	55%	
3.2	EXPLORACIÓN Y DUAGNÓSTICO DE PINTURA MURAL Y PINTURA SOBRE MADERA	65%	0%	
3.3	ESTUDIO DE SUELOS	77%	57%	
3.4	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ALTIMÉTRICO	100%	81%	
3.5	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO GENERAL Y DETALLADO	68%	42%	
3.6	DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	100%	80%	
3.7	EVALUACIÓN ESTRUCTURAL	55%	44%	
3.8	ESTUDIO DE SANIDAD DE MADERAS	10%	8%	
3.9	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN, REDES DE VOZ Y DATOS	33%	18%	
3.10	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	54%	25%	
3.11	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS	75%	72%	
3.12	CALIFICACIÓN Y ESTUDIO PATOLÓGICO	10%	0%	
4	PROYECTO DE INTERVENCIÓN: SEGUNDA ENTREGA PARCIAL	0%	0%	
5	ENTREGA FINAL	0%	0%	

Fiel copia del original digitalizado

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

6. CONTROL PAGOS CONTRATISTA

VALOR INICIAL CONTRATO	$	160.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$	160.000.000

FECHA	PAGO NUMERO	VALOR			VALOR NETO ACTA	ACUMULADO NETO PAGADO.	SALDO POR PAGAR
			PARCIAL	ACUMULADO			
	1	$ 72.000.000	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO				
	2	$ 72.000.000	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO				
	3	$ 16.000.000	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO				

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

7. CONTROL SEGURIDAD SOCIAL CONSULTORIA

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO	E.P.S.	A.R.P.	A.F.P.	INGRESO	RETIRO
MARIO ALEJANDRO BELÉN CORREA	88.253.650	REPRESENTANTE LEGAL	FAMISANAR	SURA	PROTECCIÓN	10/2021	NA
DARIO GUERREO MANTILLA	91.240.841	ASESOR ESTRUCTURAL	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR	11/2021	NA
EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	19.161.709	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	SANITAS	POSITIVA		10/2021	NA
HECTOR TORRES ORTIZ	13.930.230	ASESOR EN GEOTECNIA	SANITAS	SURA	COLPENSIONES	10/2021	NA
JAIME ALBERTO CÁRDENAS MORALES	79.732.831	ARQUITECTO DISEÑADOR Y LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	SANITAS		PROTECCIÓN	10/2021	NA
SANDRA DAZA TRIANA	65.729.755	ASESOR SANIDAD DE MADERAS	SURA	POSITIVA	COLPENSIONES	11/2021	NA
VERDNEY FONSECA LAMPREA	79.839.445	RESTURADOR DEL PATRIMONIO	SANITAS	SURA	COLPENSIONES	10/2021	NA
VICTOR ANDREA VILLALBA VERGARA	1.098.657.324	ASESOR ELECTRICO Y DE REDES VOZ Y DATOS	NUEVA EPS	POSITIVA	PROTECCIÓN	10/2021	NA
KATERINE GRAJALES	1.017.125.358	HISTORIADORA	SURA		COLPENSIONES	10/2021	NA

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

8. CONTROL SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO	E.P.S.	A.R.P.	A.F.P.	INGRESO	RETIRO
NESTOR VARGAS PEDROZA	79.378.301	REPRESENTANTE LEGAL	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES	10/2021	NA
NATHALI ALFEREZ CHICA	53.167.319	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FAMISANAR	POSITIVA	COLPENSIONES	10/2021	NA
LINA MARÍA REYES GÓMEZ	1.026.257.130	RESTAURADOR INTERVENTOR	COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES	10/2021	NA

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

9. CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSULTORIA

CONSECUTIVO	FECHA DE ELABORACIÓN	ASUNTO	ENVIADA POR	ENVIADA A	COPIA A	RECIBIDO POR	FECHA DE RECIBO
	2-nov.-21	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA REVISIÓN	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
CS-02-21-0002	2-nov.-21	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO	ARQ. MARIO BELÉN CORREA	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
	2-nov.-21	SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
CS-02-21-0003	2-nov.-21	SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONAL ING ESTRUCTURAL	ARQ. MARIO BELÉN CORREA	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
CS-02-21-0002	2-nov.-21	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO	ARQ. MARIO BELÉN CORREA	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
	2-nov.-21	CRONOGRAMA AJUSTADO 31 DIC 2021	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
	2-nov.-21	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CASONA	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	2-nov.-21
	3-nov.-21	CRONOGRAMA RC	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	3-nov.-21
CS-02-21-0005	3-nov.-21	SOLICITUD ESTADO DE BIEN FORMATOS GENERALES	ARQ. MARIO BELÉN CORREA	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	3-nov.-21
CS-02-21-0006	8-nov.-21	INFORME DE ACTIVIDADES 1	ARQ. MARIO BELÉN CORREA	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	8-nov.-21
	8-nov.-21	CERTIFICACIÓN AJUSTADA MIRIAM MONTAÑO	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	8-nov.-21
	8-nov.-21	HOJA DE VIDA TOPÓGRAFO	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	8-nov.-21
	10-nov.-21	COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	10-nov.-21
	16-nov.-21	ACTA DE COMITÉ No. 1 PARA REVISIÓN	CONSORCIO BELÉN BASSI	CONSORCIO NVP	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	16-nov.-21
	16-nov.-21	INFORME DE ACTIVIDADES 1 CONSULTORÍA 13-31 10	CONSORCIO BELÉN BASSI	CONSORCIO NVP		CORREO ELECTRONICO	16-nov.-21
	16-nov.-21	BORRADOR OFICIO SOLICITUD INFORMACIÓN CONSULTORÍA DIRAF	CONSORCIO BELÉN BASSI	NATHALI ALFEREZ	CONSORCIO BELEN BASSI, LINA MARÍA REYES, VERDNEY FONSECA	CORREO ELECTRONICO	16-nov.-21
	16-nov.-21	RESPUESTA A INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL INFORME DE CONSULTORÍA No.1	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	16-nov.-21
	17-nov.-21	HOJA DE VIDA TOPÓGRAFO - CRONOGRAMA	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	17-nov.-21
	17-nov.-21	PÓLIZA ACTUALIZADA	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA, AMADEO BASSI	CORREO ELECTRONICO	17-nov.-21
	17-nov.-21	RESPUESTA A INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL INFORME DE CONSULTORÍA No.1	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	17-nov.-21
	17-nov.-21	ANEXOS FALTANTES INFORME 1	CONSORCIO BELÉN BASSI	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	17-nov.-21
	19-nov.-21	INFORME DE ACTIVIDADES #1 - CONSULTORIA DIRAF	CONSORCIO BELÉN BASSI	NATHALI ALFEREZ	CONSORCIO BELEN BASSI, LINA MARÍA REYES	CORREO ELECTRONICO	19-nov.-21
CS-02-21-009	23-nov.-21	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	CONSORCIO BELÉN BASSI	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRONICO	23-nov.-21

ENTIDAD

CONSECUTIVO	FECHA DE ELABORACIÓN	ASUNTO	ENVIADA POR	ENVIADA A	COPIA A	RECIBIDO POR	FECHA DE RECIBO
	22-nov.-21	MODELO DE CENEFA PARA PLANOS	JORGE EDUARDO ACOSTA	LINA MARÍA REYES GÓMEZ		CORREO ELECTRONICO	22-nov.-21

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

10. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

INTERVENTORÍA

CONSECUTIVO	FECHA DE ELABORACION	ASUNTO	ENVIADA POR	ENVIADA A	COPIA A	RECIBIDO POR	FECHA DE RECIBO
012-21-NVP-ICMB	2-nov.-21	SOLICITUD MODIFICATORIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10079-21	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	2-nov.-21
	4-nov.-21	SOLICITUD INGRESO PERSONAL PARA PROYECTO CASONA ANTIGUA MEBUC	NESTOR VARGAS PEDROZA	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	4-nov.-21
013-21-NVP-ICMB	8-nov.-21	RESPUESTA AL COMUNICADO CS-02-21-0006 INFORME DE ACTIVIDADES 1	NESTOR VARGAS PEDROZA	MARIO BELÉN CORREA		CORREO ELECTRÓNICO	8-nov.-21
014-21-NVP-ICMB	8-nov.-21	REVISIÓN HOJA DE VIDA PROFESIONAL TOPÓGRAFO	NESTOR VARGAS PEDROZA	MARIO BELÉN CORREA		CORREO ELECTRÓNICO	8-nov.-21
	8-nov.-21	PROGRAMACIÓN Y PLANOS CASONA MEBUC	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	8-nov.-21
015-21-NVP-ICMB	8-nov.-21	ENTREGA DE DOCUMENTOS	NESTOR VARGAS PEDROZA	MARIO BELÉN CORREA	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRÓNICO	8-nov.-21
	9-nov.-21	REMISIÓN POLIZAS DE INTERVENTORÍA	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	ALEJANDRO ROMERO	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRÓNICO	9-nov.-21
	9-nov.-21	SOLICITUD INGRESO PERSONAL PARA PROYECTO CASONA ANTIGUA MEBUC	NESTOR VARGAS PEDROZA	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	9-nov.-21
	10-nov.-21	INVITACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA, NÉSTOR VARGAS, NATHALI ALFEREZ, CONSORCIO BELÉN BASSI, AMADEO BASSI		CORREO ELECTRÓNICO	10-nov.-21
	11-nov.-21	SOLICITUD INGRESO PERSONAL PARA PROYECTO CASONA ANTIGUA MEBUC	NESTOR VARGAS PEDROZA	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	11-nov.-21
	11-nov.-21	ACTA DE COMITÉ No. 1 PARA REVISIÓN	CONSORCIO NVP	JORGE EDUARDO ACOSTA, CONSORCIO BELÉN BASSI		CORREO ELECTRÓNICO	11-nov.-21
	11-nov.-21	AVANCE DE INFORME No.1 INTERVENTORÍA MEBUC	CONSORCIO NVP	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	11-nov.-21
016-21-NVP-ICMB	16-nov.-21	INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL INFORME DE CONSULTORÍA No. 1	NESTOR VARGAS PEDROZA	CONSORCIO BELEN BASSI	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRÓNICO	16-nov.-21
017-21-NVP-ICMB	16-nov.-21	OBSERVACIONES A INFORME DE CONSULTORÍA No. 1	NESTOR VARGAS PEDROZA	CONSORCIO BELEN BASSI	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRÓNICO	16-nov.-21
018-21-NVP-ICMB	17-nov.-21	INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	NESTOR VARGAS PEDROZA	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	16-nov.-21
	17-nov.-21	RESPUESTA A INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL INFORME DE CONSULTORÍA No. 1	NESTOR VARGAS PEDROZA	CONSORCIO BELEN BASSI	JORGE EDUARDO ACOSTA	CORREO ELECTRÓNICO	17-nov.-21
019-21-NVP-ICMB	19-nov.-21	REVISIÓN SUBSANE HOJAS DE VIDA PROFESIONALES EQUIPO DE CONSULTORÍA	NESTOR VARGAS PEDROZA	CONSORCIO BELEN BASSI		CORREO ELECTRÓNICO	19-nov.-21
	19-nov.-21	ACTA DE COMITÉ No. 1	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	19-nov.-21
	19-nov.-21	INGRESO DE PERSONAL CASONA ANTIGUA MEBUC	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	19-nov.-21
	19-noc-21	INFORME MENSUAL No.1 CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA	NESTOR VARGAS PEDROZA			CORREO ELECTRÓNICO	19-nov.-21
	22-nov.-21	MODELO CENEFA PARA PLANOS	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	CONSORCIO BELEN BASSI		CORREO ELECTRÓNICO	22-nov.-21
	22-nov.-21	INGRESO DE PERSONAL CASONA ANTIGUA MEBUC	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	LUIS RODRIGUEZ		CORREO ELECTRÓNICO	22-nov.-21
020-21-NVP-ICMB	22-nov.-21	DIFICULTAD EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO CASONA MEBUC	NATHALI ALFEREZ CHICA	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	22-nov.-21
CS-02-21-0008	23-nov.-21	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN INMUEBLE Y ACCIONES DE LIMPIEZA	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	23-nov.-21
	23-nov.-21	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	LINA MARÍA REYES GÓMEZ	JORGE EDUARDO ACOSTA		CORREO ELECTRÓNICO	23-nov.-21

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE INTERVENTORIA No 1
PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CAPITULO 11 - DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

11.1. INFORME- TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

11.1.1 RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA	PN DIRAF No. 06-3-10079-21	
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO	
CONTRATISTA	CONSORCIO NVP	
VALOR	$ 79.068.300	
PLAZO	HASTA 31/12/2021	
PLAZO	HASTA 31/12/2021	
FECHA DE INICIACIÓN	26 de julio de 2021	
FECHA DE SUSPENSION No. 1	04 de agosto de 2021	
PRORROGA No. 1 ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	22 de septiembre de 2021	
PRORROGA No. 2 ACTA DE SUSPENSIÓN	08 de octubre de 2021	
FECHA DE REINICIO	14 de octubre de 2021	
MODIFICATORIO No. 1	16 de noviembre de 2021	
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2021	
ACTAS	Acta comité de seguimiento No. 2	4 de noviembre de 2021
	Acta comité de seguimiento No. 3	12 de noviembre de 2021
	Acta comité de seguimiento No. 4	18 de noviembre de 2021
EVALUACIONES TECNICAS	Revisión, seguimiento y recomendaciones continuas a la programación.	
	Elaboración de informe No. 2 para presentar a la POLICIA NACIONAL	
EVALUACIONES ADMINISTRATIVAS	Control de correspondencia	
	Control de los pagos de seguridad social y salud del personal	
INFORME DE PERSONAL	Director de Interventoria	Nathali Alférez China
	Asesor interventor estructural	Antonio Fuertes
	Restaurador interventor del patrimonio	Lina María Reyes Gómez
	Asesor interventor de sanidad de maderas	Héctor Rojas
	Asesor interventor hidrosanitario	Lorena Díaz
	Asesor interventor eléctrico y de redes voz y datos	Carlos Cárdenas
	Arquitecto interventor de diseño y levantamiento arquitectónico	Lorena Peralta
	Asesor en programación y presupuesto	Jhon Palomino
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Contador	Leyla Proaños Ortiz
	Auxiliar contable	Heibby Pedroza
	Auxiliar administrativa	Aura Herrera
	Auxiliar administrativa 2	Jose Cifuentes

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE INTERVENTORIA No 1
PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

12.3 INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 79.068.300**	
FORMA DE PAGO	Los pagos se efectuarán por porcentaje de acuerdo con la siguiente relación:	
	Primer pago: 45% del valor total del contrato	$ 35.580.735
	Segundo pago: 45% del valor total del contrato	$ 35.580.735
	Tercer pago: 10% del valor total del contrato	$ 7.906.830
VALOR PRIMER PAGO		No aplica para el presente periodo
ACUMULADO PAGOS REALIZADOS.		No aplica para el presente periodo
PAGOS EN TRAMITE		No aplica para el presente periodo
PAGOS PENDIENTES (Por facturar) contra liquidación del contrato		**$ 79.068.300**

Arq. NESTOR VARGAS PEDROZA
Representante legal CONSORCIO NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

	POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA	Página 1 de 3
	ACTA COMITÉ No. 01 CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	**No. 01**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL INMUEBLE					
FECHA REG.	19 octubre de 2021	**CIUDAD**	BUCARAMANGA	**DEPARTAMENTO**	SANTANDER
DIRECCIÓN	Carrera 12 No. 41-36, 41 - 42, 41 -16 y Calle 41 No. 11 - 44 / 86			**USO**	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL INMUEBLE O SEDE	CASONA ANTIGUA COMANDO MEBUC				

COMITÉ No. 1	
FECHA	19 de octubre de 2021
LUGAR	Plataforma virtual Microsoft Teams

ASISTENTES					
	NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**	**TELÉFONO**	**EMAIL**
1	Jorge Eduardo Acosta	Supervisor	Policía Nacional		jorge.acosta8930@correo.policia.gov.co
2	Néstor Vargas Pedroza	Representante Legal	Consorcio NVP	3153578237	interventoriamebuc@nvparquitectos.com .
3	Nathali Alférez Chica	Directora interventoría	Consorcio NVP	3204946730	interventoriamebuc@nvparquitectos.com
4	Lina María Reyes	Restauradora interventora	Consorcio NVP	3017559111	interventoriamebuc@nvparquitectos.com
5	Amadeo Bassi	Coordinador del consorcio	Consorcio Belén Bassi	3208826618	proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com
6	Mario Belén	Asesor en programación y presupuesto	Consorcio Belén Bassi	3177390170	proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com
INVITADOS					
1					
2					
3					

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
1	Inicio comité
2	Presentación de los asistentes
3	Cambio de director y restaurador del patrimonio del equipo de interventoría
4	Inicio de actividades
5	Hojas de vida de profesionales
6	Entrega de programación
7	Visita al inmueble
ASPECTOS TÉCNICOS	
1	
2	
3	
ASPECTOS FINANCIEROS	
1	
2	
3	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
1	Se da inicio al comité No. 1 para dar arranque a los contratos de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 y de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10079-21.

Fiel copia del original jorge.a.6.22

Fiel copia del original jorge.acosta

	POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA	Página 2 de 3
	ACTA COMITÉ No. 01 CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	**No. 01**

2	Se hace una presentación general de los asistentes: - El arquitecto Jorge Acosta: supervisor por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional. - El arquitecto Amadeo Bassi: coordinador del CONSORCIO BELÉN BASSI (consultoría) - El arquitecto Mario Belén: asesor en programación y presupuesto del CONSORCIO BELÉN BASSI (consultoría) - El arquitecto Néstor Vargas: representante legal del CONSORCIO NVP (interventoría) - La arquitecta Nathali Alférez: director de interventoría del CONSORCIO NVP - la arquitecta Lina Maria Reyes: restaurador del patrimonio del CONSORCIO NVP (interventoría)
3	El arquitecto Néstor Vargas informa que se hará un cambio en los profesionales de la interventoría presentados en la licitación, la arquitecta Nathali Alférez será la directora y la arquitecta Lina María Reyes será la restauradora del patrimonio. Sin embargo, el arquitecto Néstor Vargas seguirá haciendo parte del equipo profesional de la interventoría y mantendrá su participación en los comités de obra, los procesos, controles y decisiones que esta interventoría tome en la ejecución de los contratos de consultoría e interventoría y sus respectivas liquidaciones. El arquitecto Jorge Acosta solicita que sea enviada la justificación de dichos cambios, por escrito como está estipulado en el contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10079-21.
4	**Inicio de actividades:** el arquitecto Bassi de la consultoría manifiesta que el tiempo de ejecución inicial establecido en el contrato, se redujo de 4 meses a 2 meses y no es suficiente para la ejecución de los estudios, por lo que solicita que se haga una prórroga al contrato, para poder cumplir con todas las actividades. El arquitecto Néstor Vargas recuerda que debe cumplirse con el plazo de ejecución establecido en el contrato, en caso de requerir más tiempo debe solicitarse una prórroga como lo indica el contrato.
5	**Hojas de vida de profesionales:** el arquitecto supervisor Jorge Acosta solicita que sean enviadas las hojas de vida de los profesionales de la consultoría e interventoría, durante la semana para ser evaluadas y aprobadas, con el fin de dar inicio a las actividades lo más pronto posible.
6	**Entrega de programación:** la arquitecta Nathali Alférez, directora de la interventoría recuerda que, según el contrato la entrega de la programación por parte de la consultoría debe hacerse dentro de los primeros 15 días después de la suscripción del acta de inicio (13 de octubre de 2021).
7	**Visita al inmueble:** el arquitecto Néstor Vargas propone hacer la visita al inmueble durante la semana con el fin de empezar a hacer la programación según lo observado en campo y empezar las actividades lo antes posible, la consultoría plantea la posibilidad de que se realice la visita la próxima semana, se comprometen a informar la fecha el día jueves 21 de octubre de 2021 y enviar la respectiva documentación para tramitar el permiso de ingreso con mínimo un día de anticipación.
ASPECTOS TÉCNICOS	
1	
2	
3	
ASPECTOS FINANCIEROS	
1	
2	
3	

COMPROMISOS				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLES**	**FECHA**	**ESTADO**
1	Entrega de hojas de vida de los profesionales del equipo de consultoría	Consorcio Belén Bassi	22/10/2021	En curso
2	Entrega de hojas de vida de los profesionales del equipo de interventoría	Consorcio NVP	22/10/2021	En curso
3	Entrega de programación	Consorcio Belén Bassi	23/10/2021	Pendiente
4	Fijar fecha para la visita el inmueble	Consorcio Belén Bassi	21/10/2021	Pendiente

Fiel copia del original jpg.pdf

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

PRÓXIMA REUNIÓN	
FECHA	No se fija fecha para la siguiente reunión
HORA	
LUGAR	

OBSERVACIONES

CONSTANCIA DE ACEPTACION		
ARQ. JORGE ACOSTA **SUPERVISOR POLICIA NACIONAL**	ARQ. MARIO BELÉN **R/L CONSORCIO BELEN BASSI**	ARQ. NESTOR VARGAS **R/L CONSORCIO NVP**

ACTA DIGITALIZADA POR ARQ. LINA MARIA REYES GÓMEZ

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

	POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA	Página 1 de 3
	ACTA COMITÉ No. 02 CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10143-21	**No. 02**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL INMUEBLE					
FECHA REG.	04 de noviembre de 2021	**CIUDAD**	BUCARAMANGA	**DEPARTAMENTO**	SANTANDER
DIRECCIÓN	Carrera 12 No. 41-36, 41 - 42, 41 -16 y Calle 41 No. 11 - 44 / 86			**USO**	ADMINISTRATIVO
NOMBRE DEL INMUEBLE O SEDE			CASONA ANTIGUA COMANDO MEBUC		

COMITÉ No. 2	
FECHA	04 de noviembre de 2021
LUGAR	Plataforma virtual Microsoft Teams

ASISTENTES					
	NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**	**TELÉFONO**	**EMAIL**
1	Jorge Eduardo Acosta	Supervisor	Policía Nacional		jorge.acosta8930@correo.policia.gov.co
2	Néstor Vargas Pedroza	Representante Legal	Consorcio NVP	3153578237	interventoriamebuc@nvparquitectos.com
3	Nathali Alférez Chica	Directora interventoría	Consorcio NVP	3204946730	interventoriamebuc@nvparquitectos.com
4	Lina María Reyes	Restauradora interventora	Consorcio NVP	3017559111	interventoriamebuc@nvparquitectos.com
5	Mario Belén	Asesor en programación y presupuesto	Consorcio Belén Bassi	3177390170	proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com
6					
INVITADOS					
1					
2					

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
1	Hojas de vida equipo de consultoría
2	Solicitud de Modificatorio de contrato de consultoría e interventoría
3	Programación presentada para la solicitud del modificatorio del contrato
4	
ASPECTOS TÉCNICOS	
1	Avance de los estudios de acuerdo a la programación
2	Plan de contingencia
3	Entrega de informe mensual
4	
ASPECTOS FINANCIEROS	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
1	Se hace un reporte por parte de la interventoría de las hojas de vida del equipo de consultoría: - Cambio de asesor estructural: Ingeniero Darío Guerrero Mantilla, CUMPLE - Asesor sanidad de maderas: Ingeniera Sandra María Daza Triana, CUMPLE - Asesor en pintura mural-bienes muebles: Restauradora Myriam Alejandra Montaño Bonilla, NO CUMPLE. La certificación

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

	enviada tiene un error de digitalización en las fechas. - Asesor en arqueología: Antropóloga Mayra Constanza Cuéllar Sánchez, CUMPLE - Asesor en geotecnia: Ingeniero Héctor Torres Ortiz, CUMPLE -Asesor hidrosanitario: Ingeniero Juan Fernando Rodríguez Ortiz, CUMPLE -Asesor eléctrico y redes voz y datos: Ingeniero Víctor Andrés Villalba, CUMPLE - Arquitecto diseñador y levantamiento arquitectónico: Arquitecto Jaime Alberto Cárdenas Morales, CUMPLE - Asesor en instalaciones mecánicas-aire acondicionado: Ingeniero Jhon Edward García Vargas, CUMPLE - Topógrafo: Orlando Ortiz Mantilla, NO CUMPLE. El profesional es topógrafo, los pliegos piden ingeniero topógrafo o ingeniero topográfico. - Asesor en programación y presupuesto: Arquitecto Mario Alejandro Belén Correa, CUMPLE -Historiador: Katerine Andrea Grajales David, CUMPLE. El arquitecto Mario Belén se compromete a enviar a la interventoría, la certificación corregida de la restauradora de bienes muebles y la hoja de vida del topógrafo, el día 04 de noviembre de 2021.
2	La arquitecta Alférez comenta que fue radicado el modificatorio para el contrato el día 03 de noviembre de 2021, el arquitecto Jorge Acosta informa que la aprobación del mismo se realizará aproximadamente el día 13 de noviembre de 2021.
3	La interventoría presenta la programación presentada por la consultoría para la solicitud del modificatorio del contrato, donde proponen las siguientes fechas de entrega: - Inicio del contrato de consultoría: 13 de octubre de 2021 - Primera entrega parcial: 02 de diciembre de 2021 - Segunda entrega parcial: 22 de diciembre de 2021 - Entrega final: 31 de diciembre de 2021
4	
ASPECTOS TÉCNICOS	
1	El arquitecto Mario Belén de la consultoría informa los siguientes avances: - Reseña histórica: Esta actividad ya inicio y se presentará avance en el próximo comité (11 de noviembre de 2021). - Pintura mural: inicia durante la semana en curso. El arquitecto Néstor Vargas, solicita socializar los puntos en donde se van a hacer las exploraciones y la respectiva justificación. - Estudio de suelos: Esta actividad ya inicio y se presentará avance en el informe mensual No. 1 - Levantamiento topográfico: Esta actividad ya inicio y se presentará avance en el informe mensual No. 1 - Levantamiento arquitectónico: Esta actividad ya inicio y se presentará avance en el informe mensual No. 1 - Registro fotográfico: está en proceso la elaboración de las fichas. - Evaluación estructural: Esta actividad ya inicio y se presentará avance en el informe mensual No. 1 - Se están adelantando las asesorías necesarias por parte del Ministerio de Cultura para los trámites necesarios.
2	En consecuencia del retraso que presentan la mayoría de las actividades, el arquitecto Néstor Vargas solicita que la consultoría presente un plan de contingencia con el fin de nivelar los tiempos para terminar los productos correspondientes a la primera entrega parcial. El arquitecto Mario Belén se compromete a presentar dicho plan en el sitio, durante la visita que realizará la interventoría al inmueble el día 05 de noviembre de 2021.
3	La arquitecta Nathali Alférez recuerda que en el contrato esta especificado la entrega de informes mensuales los días 30 de cada mes. Se acuerda entre los asistentes, que para efectos de revisión y elaboración de los informes de interventoría y supervisión, la entrega de los informes de consultoría se harán los días 25 de cada mes y los de interventoría los días 27 de cada mes. En esta ocasión, por tratarse del primer informe, la consultoría se compromete a hacer entrega el día 05 de noviembre y la interventoría el día 08 de noviembre de 2021.

Representación original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

4	
ASPECTOS FINANCIEROS	
1	

COMPROMISOS				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLES**	**FECHA**	**ESTADO**
1	Certificación corregida de la restauradora de bienes muebles y la hoja de vida del topógrafo.	CONSORCIO BELÉN BASSI	04/11/2021	
2	Plan de contingencia	CONSORCIO BELÉN BASSI	05/11/2021	
3	Entrega de informe de consultoría No. 1, con informe de avance de actividades.	CONSORCIO BELÉN BASSI	05/11/2021	
4	Entrega de informe de interventoría No. 1	CONSORCIO NVP	08/11/2021	

PRÓXIMA REUNIÓN	
FECHA	11 de noviembre de 2021
HORA	10:00 am
LUGAR	Presencial: Carrera 59 No. 26-21 CAN - Piso 2, Dirección General de la Policía Nacional. Virtual: plataforma Microsoft Teams.

OBSERVACIONES

CONSTANCIA DE ACEPTACION		
ARQ. JORGE ACOSTA **SUPERVISOR POLICIA NACIONAL**	ARQ. MARIO BELÉN **R/L CONSORCIO BELEN BASSI**	ARQ. NESTOR VARGAS **R/L CONSORCIO NVP**

ACTA DIGITALIZADA POR ARQ. LINA MARIA REYES GOMEZ

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2021 012-21-NVP-ICMB

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL
Aten. Jorge Eduardo Acosta
Supervisor contrato 06-3-10079-21
La Ciudad

Asunto: Solicitud modificatorio contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10079-21

El contratista, Mario Alejandro Belén Correa representante legal del CONSORCIO BELÉN BASSI, mediante oficio CS-02-21-0002 del 02 de noviembre de 2021, solicitó una modificación al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 suscrito entre la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y el CONSORCIO BELÉN BASSI, teniendo en cuenta que por hecho de un tercero no es posible obtener los resultados de las actividades que requieren ensayos y pruebas de laboratorio en centros especializados, en los tiempos esperados para la PRIMERA ENTREGA PARCIAL, la cual se encuentra programada para los 30 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio (13 de octubre de 2021), por lo que se requieren 20 días calendario adicionales, es decir hasta el 02 de diciembre de 2021, quedando dicho hito contractual para los 50 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.

La solicitud del contratista fue estudiada por esta interventoría dando concepto favorable, teniendo en cuenta que esta sustentada en hechos relacionados con terceros, ya que es necesario adelantar los ensayos referidos por el contratista por parte de firmas especializadas, siendo sus resultados insumos técnicos para completar los productos de la primera entrega. Por lo anterior recomendamos modificar el anexo No. 1 "Datos del contrato" Cláusula Sexta: PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN. PRIMERA ENTREGA PARCIAL, quedando de la siguiente manera: se realizará la primera entrega parcial a los cincuenta (50) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, la cual debe ser revisada y aprobada por la interventoría del contrato. En consecuencia de lo anterior y de la suscripción del acta de inicio el día 13 de octubre de 2021, dicha entrega queda con fecha el día 02 de diciembre del 2021. Los plazos de las otras dos entregas se afectan de la siguiente manera: LA SEGUNDA ENTREGA PARCIAL se realizará 20 días después, es decir a los setenta (70) días de la suscripción del acta de inicio, ósea el 22 de diciembre del 2021, mientras que la ENTREGA FINAL se mantiene el 31 de diciembre de 2021, lo que no afecta la fecha final del contrato de consultoría.

Fiel copia del original Jorge Acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10079-21, tiene la primera entrega a los 45 días calendario siguientes a la suscripción del acta de reinicio (14 de octubre de 2021), pero la consultoría haría entrega de los productos correspondientes a la PRIMERA ENTREGA PARCIAL el día 02 de diciembre del 2021, solicitamos considerar una adición de 4 días calendario para la PRIMERA ENTREGA PARCIAL DE INTERVENTORÍA, para realizar las revisiones y aprobaciones correspondientes, es decir, hasta el 02 de diciembre de 2021. Es importante aclarar que esta adición no afecta la fecha final del contrato de interventoría.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Se anexa oficio CS-02-21-0002 y programación.

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 08 de noviembre 2021 013-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
Mario Alejandro Belén Correa
Representante Legal
La Ciudad

Asunto: Respuesta al comunicado CS-02-21-0006
INFORME DE ACTIVIDADES 1

Cordial saludo:

Dando respuesta a su comunicado del día 08 de noviembre del 2021 con relación al contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21 cuyo objeto es "contratar la consultoría para la restauración arquitectónica, adecuación funcional y reforzamiento estructural de acuerdo con la normatividad para la Casona Antigua ubicada en el comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, incluye estudios y diseños de intervención de la edificación, tramite de licencias, permisos a que haya lugar y demás actividades para su funcionamiento" hacemos las siguientes precisiones:

El día 08 de octubre del 2021 se firmó de mutuo acuerdo el contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21, entre la POLICIA NACIONAL como contratante y el consorcio BELEN BASSI en calidad de contratista. Donde se hacen las siguientes precisiones en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (...) 11. Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciaran a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar los días 30 de cada mes, en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la consultoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos que se modifique el informe cumpliendo con las especificaciones descritas en el contrato, cabe recordar que según lo acordado en el comité del día 04 de noviembre de 2021, el informe debía ser entregado el día 05 de noviembre de 2021.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original firmado

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 08 de noviembre 2021 014-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
Mario Alejandro Belén Correa
Representante Legal
La Ciudad

Asunto: Revisión hoja de vida profesional topógrafo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, una vez revisada la hoja de vida del profesional topógrafo, entregada vía correo electrónico el 08 de noviembre del 2021, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los pliegos de condiciones definitivos y con el objetivo de dar continuidad a las actividades correspondientes al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO", hacemos entrega del análisis de la hoja de vida correspondientes al siguiente cargo profesional, así:

- **Topógrafo:** Pablo Antonio Capera ***VERIFICAR – NO CUMPLE***

 De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones donde indica el profesional TOPÓGRAFO, deberá acreditar formación académica universitaria como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, con experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión; la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, en el levantamiento de terrenos o levantamientos topográficos, para edificaciones permanentes de cualquier uso, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados.

 Se concluye: El profesional propuesto no cumple con todos los requisitos, remitirse al cuadro "VERIFICACIÓN PROFESIONALES CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10143-21".

Fiel copia del original (Ley 962 art. 6°)

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SPECIALISTA IN RESTAURO DEI MONUMENTI UNIVERSITÀ DI ROMA "LA SAPIENZA"
TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Por lo anterior, se solicita sean revisadas las observaciones a la mayor brevedad para poder continuar con la verificación y aprobación del profesional cumpliendo con lo estipulado en los pliegos definitivos.

Quedamos atentos a la pronta entrega de la información solicitada

Atentamente,

NESTOR VARGAS PEDROZA
Arquitecto Restaurador
CONSORCIO NVP

Anexo: cuadro "VERIFICACIÓN PROFESIONALES CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10143-21".

Fiel copia del original jorge.acosta

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SPECIALISTA IN RESTAURO DEI MONUMENTI UNIVERSITÀ DI ROMA "LA SAPIENZA"
TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA INFRAESTRUCTURA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS
VERIFICACIÓN PROFESIONALES CONTRATO PN DIRAF 06-3-10143-21

"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PAR SU FUNCIONAMIENTO"

	CONTRATISTA	CONSORCIO BELEN BASSI			
	C. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	12. TOPÓGRAFO				
12	El profesional TOPÓGRAFO, deberá acreditar formación académica universitaria como Ingeniero topógrafo Ingeniero topográfico, con experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión; la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA INDIVIDUAL Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, en el levantamiento de terrenos o levantamientos topográficos, para edificaciones permanentes de cualquier uso, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados. Nota 1: el profesional Arquitecto, debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente.			X	PABLO ANTONIO CAPERA
	Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o Ingeniero) Verificación COPNIA			X	TOPÓGRAFO PABLO ANTONIO CAPERA
	Diploma y/o acta de grado pregado	DIPLOMAS.pdf		X	
	Diploma y/o acta de grado posgrado				NO APLICA
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		X		AERONAUTICA CIVIL
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.			X	NO ESPECIFICA LA CERTIFICACIÓN
	Cargo desempeñado.			X	NO ESPECIFICA LA CERTIFICACIÓN
	Contrato ejecutado con la NSR-2010			X	NO ESPECIFICA LA CERTIFICACIÓN
	Área diseñada cubierta M2			X	NO ESPECIFICA LA CERTIFICACIÓN
	Fecha de iniciación (día, mes y año).				21/06/1988
	Fecha de terminación (día, mes y año).				30/09/2019
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica				ANA ELIZABETH HERNANDEZ BOTIA
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación				
	OBSERVACIONES				NO CUMPLE CON EL AREA CUBIERTA INTERVENIDA. NO CUENTA CON FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA COMO INGENIERO TOPÓGRAFO O INGENIERO TOPOGRÁFICO.
	SUMATORIA DE AREAS TOPÓGRAFO		X		**NO ESPECIFICA LA CERTIFICACIÓN**

Fiel copia del original Jorge Acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 08 de noviembre 2021 015-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
Mario Alejandro Belén Correa
Representante Legal
La Ciudad

Ref: contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*.
Asunto: Entrega de documentos

Por medio de la presente, solicitamos nuevamente que se envíe la documentación faltante para dar continuidad al contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, los documento faltantes son:

- Actualización de pólizas a partir de la firma del acta de inicio (según lo acordado sería entregado el 26 de octubre).
- Entrega de la programación con ruta crítica de consultoría (según lo acordado sería entregado el 26 de octubre).

Es importante recordar que en el comité de seguimiento #2 del día 4 de noviembre, la consultoría se comprometió a hacer entrega de:

- Porcentaje de avance de las actividades según lo programado antes del modificatorio del contrato, el cual debía ser enviado el día 04 de noviembre de 2021, antes de las 2:00 pm.
- Ubicación de las exploraciones de cimientos el día 04 de noviembre de 2021.
- Avance del estudio de suelos el día 04 de noviembre de 2021.
- Avance del levantamiento topográfico el día 04 de noviembre de 2021.
- Informe No. 1 de consultoría el día 05 de noviembre de 2021.
- Plan de contingencia el cual sería socializado el día 05 de noviembre de 2021 en el inmueble.
- Informe de avance de la evolución estructural, el día de hoy 8 de noviembre del 2021

Fiel copia del original IPC-acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Basados en lo anterior mencionado, esta interventoría solicita presentar la documentación faltante lo más pronto posible.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 16 de noviembre 2021 016-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
MARIO ALEJANDRO BELÉN CORREA
Representante Legal
RAFAEL HERNANDO ROBLES
Representante legal suplente
La Ciudad

Ref: contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*.
Asunto: Incumplimiento de la entrega del informe de consultoría No. 1

Cordial saludo,

El día 08 de octubre del 2021 se firmó de mutuo acuerdo el contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21, entre la POLICIA NACIONAL como contratante y el consorcio BELEN BASSI en calidad de contratista, en el marco del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DIRAF SA MC 146 2021, cuyo objeto es cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, donde se hacen las siguientes precisiones en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (...) *11. Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciaran a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar los días 30 de cada mes, en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la consultoría, se entregará en la Dirección Administrativa y Financiera, Piso 2 del edificio Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C, impresos y las fotografías a color,* lo mismo se establece en el anexo No. 4 – OBLIGACIONES GENERALES Y ESPEDICIFCAS DEL CONTRATISTA del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DIRAF SA MC 146 2021.

Esta copia es original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Teniendo en cuenta lo anterior, en el comité de seguimiento #2, la consultoría se comprometió a hacer entrega del informe mensual No. 1 el día 05 de noviembre de 2021, sin embargo, solo hasta el día 8 de noviembre de 2021, hizo entrega del mismo, revisado el informe encontramos que este no cumple con las especificaciones contractuales. En el comité de seguimiento #3 del día 12 de noviembre de 2021, la consultoría se comprometió a hacer entrega nuevamente del informe subsanando las observaciones realizadas por esta interventoría, no obstante, a la fecha no ha sido enviado.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, ante el constante incumpliendo de los compromisos relacionados con la entrega en debida forma del informe mensual No. 1, esta interventoría informa que se dará inicio al debido proceso por incumplimiento de las obligaciones del contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Cc. Jorge Eduardo Acosta Acosta, supervisor Grupo de Seguimiento Proyectos, Área de Infraestructura Policía Nacional.

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021 017-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
Mario Alejandro Belén Correa
Representante Legal
La Ciudad

Asunto: Observaciones a informe de consultoría No. 1

Cordial saludo:

Dando respuesta a su comunicado del día 16 de noviembre del 2021 con relación al contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRAMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"* hacemos las siguientes precisiones:

El día 08 de octubre del 2021 se firmó de mutuo acuerdo el contrato de consultoría PN DIRAF N° 06-3-10143-21, entre la POLICIA NACIONAL como contratante y el consorcio BELEN BASSI en calidad de contratista Donde se hacen las siguientes precisiones en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (...) 11. *Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciaran a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar los días 30 de cada mes, en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la consultoría, se entregará en la Dirección Administrativa y Financiera, Piso 2 del edificio Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C, impresos y las fotografías a color.*

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos que se modifique el informe, incluyendo el control de la programación, el control administrativo del contrato, la copia de la correspondencia recibida y el cumplimiento de los pagos parafiscales de la consultoría, cumpliendo con las especificaciones descritas en el contrato.

Cabe recordar que en el comité de seguimiento #2, la consultoría se comprometió a hacer entrega del informe mensual No. 1 el día 05 de noviembre de 2021, sin embargo, solo hasta el día 8 de noviembre

Fiel copia del original jorge acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

de 2021, hizo entrega del mismo, revisado el informe encontramos que este no cumple con las especificaciones contractuales. En el comité de seguimiento #3 del día 12 de noviembre de 2021, la consultoría se comprometió a hacer entrega nuevamente del informe subsanando las observaciones realizadas por esta interventoría, el día 16 de noviembre de 2021 se recibió el informe, una vez revisado encontramos que aún falta subsanar las observaciones descritas anteriormente.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2021 019-21-NVP-ICMB

Señores
CONSORCIO BELÉN BASSI
Mario Alejandro Belén Correa
Representante Legal
La Ciudad

Asunto: Revisión subsane de hojas de vida profesionales equipo de consultoría

Cordial saludo,

Por medio de la presente, una vez revisado el subsane de las hoja de vida de los profesionales entregadas vía correo electrónico, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los pliegos de condiciones definitivos y con el objetivo de dar inicio a las actividades correspondientes al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO", hacemos entrega del análisis previo de las hojas de vida correspondientes a los siguientes cargos profesionales, así:

- **Asesor estructural:** Ing. Darío Guerrero Mantilla ***VERIFICAR – CUMPLE.***

 De acuerdo al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21, teniendo en cuenta la nota descrita en la *CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA - OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA - PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPO DE DEDICACIÓN MÍNIMOS PARA LA CONSULTORÍA,* la cual indica que cualquier cambio en los profesionales ofertados, deberá responder a circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero.

 Según lo establecido en los pliegos de condiciones donde indica el profesional ASESOR ESTRUCTURAL, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería civil, con especialización y/o maestría en estructuras, experiencia general mínima de seis (06) años en el ejercicio de la profesión (Ingeniería civil), dentro de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio de diseños o cálculos estructurales (especialización o maestría); la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado y postgrado, respectivamente; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como ingeniero estructural y/o asesor estructural en contratos que dentro de su objeto hayan desarrollado estudios de vulnerabilidad sísmica a inmuebles y/o intervención de proyectos y/o ejecución de obras o de acciones sobre edificaciones declaradas bienes de interés cultural del ámbito nacional y/o territorial y demás inmuebles que integran el patrimonio cultural de la Nación, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados.

 Se concluye: La ingeniera propuesta cumple con todos los requisitos.

- **Asesor en pintura mural:** Restauradora Myriam Alejandra Montaño Bonilla ***VERIFICAR – CUMPLE***

 De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones donde indica el profesional ASESOR EN PINTURAS MURALES, deberá acreditar formación académica universitaria en conservación y restauración

Fiel copia original Jorge Acosta

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SPECIALISTA IN RESTAURO DEI MONUMENTI UNIVERSITÀ DI ROMA "LA SAPIENZA"
TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

de bienes muebles, de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio de la profesión como restaurador; la experiencia general, serán contados a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual: deberá acreditar un (01) año de experiencia específica en la elaboración de estudios preliminares, diagnóstico, proyectos de restauración y/o ejecución de intervención de bienes muebles del patrimonio cultural, supervisión o interventoría de este tipo de proyectos, de los cuales deberá acreditar mínimo seis (06) meses específicos en pintura mural.

Se concluye: La restauradora de bienes muebles cumple con todos los requisitos.

- **Asesor en hidrosanitario:** Ing. Juan Fernando Rodríguez Ortiz ***VERIFICAR – CUMPLE***

 De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones donde indica el profesional ASESOR HIDROSANITARIO, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Sanitaria o Ingeniero civil con postgrado y/o maestría en redes hidráulicas o hidrosanitarias, experiencia general mínima de cinco (05) años en el ejercicio de la profesión (Ingeniería civil o Ingeniería sanitaria), dentro de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio en redes hidráulicas o sanitarias (especialización y/o maestría); la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado y postgrado, respectivamente; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero Sanitario y/o asesor hidrosanitario en contratos que dentro de su objeto hayan desarrollado estudios de diagnóstico y propuesta del sistema hidrosanitario en edificaciones permanentes de cualquier uso y/o consultorías hidrosanitarias en edificaciones declaradas bienes de interés cultural del ámbito nacional y/o territorial y demás inmuebles que integran el patrimonio cultural de la Nación, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados. Nota 1: el profesional Ingeniero sanitario o Ingeniero civil, debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente.

 Se concluye: El ingeniero propuesto cumple con todos los requisitos.

- **Topógrafo:** Ing. Alejandro Quinche Satonatroz ***VERIFICAR – CUMPLE***

 De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones donde indica el profesional TOPÓGRAFO, deberá acreditar formación académica universitaria como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, con experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión; la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, en el levantamiento de terrenos o levantamientos topográficos, para edificaciones permanentes de cualquier uso, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados.

 Se concluye: El ingeniero propuesto cumple con todos los requisitos.

Atentamente,

NESTOR VARGAS PEDROZA
Arquitecto Restaurador
CONSORCIO NVP

Miel copia del original jorge correa

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SPECIALISTA IN RESTAURO DEI MONUMENTI UNIVERSITÀ DI ROMA "LA SAPIENZA"
TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Anexo: cuadro "VERIFICACIÓN PROFESIONALES CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10143-21"

Fiel copia del original jorge.acosta

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SPECIALISTA IN RESTAURO DEI MONUMENTI UNIVERSITÀ DI ROMA "LA SAPIENZA"
TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA INFRAESTRUCTURA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS
VERIFICACIÓN PROFESIONALES CONTRATO PN DIRAF 06-3-10143-21

"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"

	CONTRATISTA	CONSORCIO BELEN BASSI			
	C. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	2. ASESOR ESTRUCTURAL				
	FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL El profesional ASESOR ESTRUCTURAL, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería civil, con especialización y/o maestría en estructuras, experiencia general mínima de seis (06) años en el ejercicio de la profesión (Ingeniería civil), dentro de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio de diseños o cálculos estructurales (especialización o maestría); la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado y postgrado, respectivamente; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA INDIVIDUAL Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como ingeniero estructural y/o asesor estructural en contratos que dentro de su objeto hayan desarrollado estudios de vulnerabilidad sísmica a inmuebles y/o intervención de proyectos y/o ejecución de obras o de acciones sobre edificaciones declaradas bienes de interés cultural del ámbito nacional y/o territorial y demás inmuebles que integran el patrimonio cultural de la Nación, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados. Nota: las certificaciones que acrediten la experiencia específica como Ingeniero estructural, deberán haberse desarrollado con aplicación a la Norma Sismo Resistente 2010 (NSR-10). Nota 2: el profesional Ingeniero civil, debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente.		X		INGENIERO DARIO GUERRERO MANTILLA
	Tarjeta profesional vigente (ingeniero civil) Verificación COPNIA		X		MATRICULA VIGENTE 68202-40000STD
	Diploma y/o acta de grado pregado		X		PRESENTA DIPLOMA ING. CIVIL DEL 05/03/1991
	Diploma y/o acta de grado posgrado		X		PRESENTA DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN DEL 10/05/2005
	Certificación No.1				
	Entidad o firma contratante.		X		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS ARQUITECTURA
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL Y LA RESTAURACION DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE CHUSACA, MUNICIPIO DE SOACHA Y ALBAN EN EL MUNICIPIO DE ALBAN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA BIEN DE INTERES CULTURAL NACIONAL
	Cargo desempeñado.		X		INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUTURAS
1	Contrato ejecutado con la NSR-2010	EXPERIENCIA OFERENTE_opt.PDF	X		CUMPLE
	Área diseñada cubierta M2		X		784,40
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		27/12/2012
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		03/10/2013
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Carrera 4 No. 23-53 Oficina 402, Telefonos: Fijo 561 8030 Cel. 313 2299523
	OBSERVACIONES				
	5. ASESOR EN PINTURA MURAL-BIENES MUEBLES				
	FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL El profesional ASESOR EN PINTURAS MURALES, deberá acreditar formación académica universitaria en conservación y restauración de bienes muebles, de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio de la profesión como restaurador; la experiencia general, serán contados a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA INDIVIDUAL Experiencia específica individual: deberá acreditar un (01) año de experiencia específica en la elaboración de estudios preliminares, diagnóstico, proyectos de restauración y/o ejecución de intervención de bienes muebles del patrimonio cultural, supervisión o interventoría de este tipo de proyectos, de los cuales deberá acreditar mínimo seis (06) meses específicos en pintura mural.		X		MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA
	Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o Ingeniero) Verificación COPNIA				NO APLICA
	Diploma y/o acta de grado pregado	Diploma.pdf	X		Universidad Externado de Colombia. 09/10/2008
	Diploma y/o acta de grado posgrado				NO APLICA
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		X		CONSORCIO RESTAURACIÓN OBANDO
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		Estudios y diseños para la restauración de la estación férrea de Obando, municipio de Obando, departamento del Valle del Cauca.
	Cargo desempeñado.		X		Restauradóra de bienes muebles
	Contrato ejecutado con la NSR-2010				NO APLICA
	Área diseñada cubierta M2	CALAS MIRIAM OBANDO.pdf			NO APLICA
	Fecha de iniciación (día, mes y año).				08/10/2015
	Fecha de terminación (día, mes y año).				19/01/2016
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		Walter Enrique García Blandón
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Calle 53a No.27a-22 Oficina 301 Teléfono: 2499444
	OBSERVACIONES				
	Certificación No. 2				
	Entidad o firma contratante.		X		MARIO BELEN ARQUITECTO
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS INMUEBLES DE LA RAMA JUDICIAL EN EL CAUCA.
	Cargo desempeñado.		X		Profesional en restauración de bienes muebles
	Contrato ejecutado con la NSR-2010				NO APLICA

Fiel copia del original Ingeniería

Fiel copia del original jorge.acosta

	Área diseñada cubierta M2	certificacion estudio pintura mural miriam.pdf			NO APLICA
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		01/09/2020
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		06/04/2021
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, tel.:3177390170
	OBSERVACIONES				
	Certificación No. 3				
	Entidad o firma contratante.	la merced 2017.pdf	X		CONSORCIO LA MERCED 2016
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		ADELANTAR LAS OBRAS DE RECUPERACION INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DEL INMUEBLE DENOMINADO COLEGIO DE LA MERCED " MONUMENTO NACIONAL" PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
	Cargo desempeñado.		X		Restauradóra de bienes muebles
	Contrato ejecutado con la NSR-2010				NO APLICA
	Área diseñada cubierta M2				NO APLICA
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		14/12/2016
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		27/01/2018
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		Oscar Germán Lee Torres
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Calle 126 No.47-69 Oficina 302 Teléfono: 319 3655514 - 312 5685505
	OBSERVACIONES				
	SUMATORIA DE AREAS EN PINTURA MURAL-BIENES MUEBLES		X		**NO APLICA**
	8. ASESOR HIDROSANITARIO				
8	FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL El profesional ASESOR HIDROSANITARIO, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Sanitaria o Ingeniero civil con postgrado y/o maestría en redes hidráulicas o hidrosanitarias, experiencia general mínima de cinco (05) años en el ejercicio de la profesión (Ingeniería civil o Ingeniería sanitaria), dentro de los cuales se deberá acreditar mínimo dos (02) años en el ejercicio en redes hidráulicas o sanitarias (especialización y/o maestría); la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado y postgrado, respectivamente; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA INDIVIDUAL Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero Sanitario y/o asesor hidrosanitario en contratos que dentro de su objeto hayan desarrollado estudios de diagnóstico y propuesta del sistema hidrosanitario en edificaciones permanentes de cualquier uso y/o consultorías hidrosanitarias en edificaciones declaradas bienes de interés cultural del ámbito nacional y/o territorial y demás inmuebles que integran el patrimonio cultural de la Nación, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados. Nota 1: el profesional Ingeniero sanitario o Ingeniero civil, debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente.		X		INGENIERO JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ
	Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o Ingeniero) Verificación COPNIA		X		INGENIERO JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ Mat. 6820237741STD
	Diploma y/o acta de grado pregado	DIPLOMAS.pdf	X		Universidad industrial de Santander. 22/06/2010
	Diploma y/o acta de grado posgrado		X		Master en aguas y saneamiento ambiental Universidad Manuela Beltrán. 28/06/2018
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		x		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS ARQUITECTURA
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		CONSULTORIA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REPARACIÓN Y RESTAURACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, BIEN DE INTERES CULTURAL NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA.
	Cargo desempeñado.		X		INGENIERO HIDROSANITARIO
	Contrato ejecutado con la NSR-2010		X		CUMPLA
	Área diseñada cubierta M2		X		1.100,00
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		22/05/2015
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		21/12/2015
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Carrera 4 No. 23-53 Oficina 402, Telefonos: Fijo 561 8030 Cel. 313 2299523
	OBSERVACIONES				
	SUMATORIA DE AREAS ASESOR HIDROSANITARIO		X		**1.100,00**
	12. TOPÓGRAFO				
12	El profesional TOPÓGRAFO, deberá acreditar formación académica universitaria como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, con experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión; la experiencia general, será contada a partir de la fecha de grado; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA INDIVIDUAL Experiencia específica individual: se podrá acreditar con mínimo una (01) y máximo tres (03) certificaciones de contratos a razón de una (01) por contrato, donde se certifique que fungió como Ingeniero topógrafo o Ingeniero topográfico, en el levantamiento de terrenos o levantamientos topográficos, para edificaciones permanentes de cualquier uso, cuya sumatoria evidencie un área cubierta intervenida mínima de 487,36 metros cuadrados. Nota 1: el profesional Arquitecto, debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente.		X		ALEJANDRO QUINCHE SATONATROZ
	Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o Ingeniero) Verificación COPNIA		X		INGENIERO TOPÓGRAFO
	Diploma y/o acta de grado pregado		X		01-11309
	Diploma y/o acta de grado posgrado				NO APLICA

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		X		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS ARQUITECTURA
	Objeto del contrato o descripción de las actividades.		X		CONSULTORIA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAR A LOS ESTUDIOS Y DISENOS DE REPARACIÓN Y RES TAURACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, BIEN DE INTERES CULTURAL NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA.
	Cargo desempeñado.		X		INGENIERO TOPOGRÁFICO
	Contrato ejecutado con la NSR-2010		X		CUMPLE
	Área diseñada cubierta M2		X		1.100,00
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		22/05/2015
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		21/12/2015
	Nombre firma y cargo de la persona competente dentro de la entidad o firma contratante que certifica		X		EGDAR EDMUNDO BASSI BURGOS
	Dirección y teléfono de la Entidad o firma que expide la certificación		X		Carrera 4 No. 23-53 Oficina 402, Telefonos: Fijo 561 8030 Cel. 313 2299523
	OBSERVACIONES				
	SUMATORIA DE AREAS TOPÓGRAFO		X		**1.100,00**

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 22 de noviembre 2021 0020-21-NVP-ICMB

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL
Aten. Jorge Eduardo Acosta Acosta
Supervisor contrato 06-3-10079-21
La Ciudad

Ref: Contrato de consultoría No. 06-3-10143-21 *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*

Cordial saludo,

Como se ha informado en los comités de control e informes del contrato de consultoría 06-3-10143, tanto por parte del CONSORCIO BELEN BASSI como de esta interventoría y a pesar del esfuerzo y colaboración que ha tenido el comando de Policía Metropolitana de Bucaramanga, vemos con preocupación que se siguen presentando dificultades para continuar con el trabajo de campo y poder terminar la fase de levantamiento y diagnóstico, afectándose significativamente el desarrollo de los estudios por razones que no podemos imputar al contratista.



Es importante aclarar que a la fecha no se ha podido ingresar a la totalidad de la Casona dado que la edificación presenta pérdidas parciales de la cubierta permitiendo el ingreso del agua, generando el colapso de vigas de madera pertenecientes a la estructura de la cubierta y por consiguiente caída de elementos como cielorrasos, tejas, entre otros y sumado a la presencia de vegetación invasiva y basura, excremento de animales. Por lo anterior les solicitamos la realización de la limpieza necesaria que garantice la seguridad de las personas al interior del inmueble.

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

La anterior solicitud la elevamos de manera proactiva con el próposito de evitar reclamaciones por parte del consultor y evitar conflictos que afecten la programacion de los trabajos contratados.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
Aten. Luis Rodríguez
La Ciudad

Asunto: solicitud ingreso de personal para proyecto Casona Antigua MEBUC

Cordial saludo,

Solicitamos tramitar la autorización de ingreso al siguiente personal del CONSORCIO BELÉN BASSI, con el fin de continuar con el contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO":

Ludwing Ferney Caceres Remolina C.C. 1.098.655.373

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
Aten. Luis Rodríguez
La Ciudad

Asunto: solicitud ingreso de personal para proyecto Casona Antigua MEBUC

Cordial saludo,

Solicitamos tramitar la autorización de ingreso al siguiente personal del CONSORCIO BELÉN BASSI, con el fin de continuar con el contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO":

Sandra María Daza Triana C.C. 65.729.755

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 268-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
Aten. Luis Rodríguez
La Ciudad

Asunto: solicitud ingreso de personal para proyecto Casona Antigua MEBUC

Cordial saludo,

Solicitamos tramitar la autorización de ingreso al siguiente personal del CONSORCIO BELÉN BASSI, con el fin de continuar con el contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO":

Henry Esteban	C.C. 91.283.063
Marlon Esparza	C.C. 1.095.814.072
Armando Moreno	C.C. 91.046.682
Héctor Torres	C.C. 13.930.230

Para realizar las actividades se requiere el ingreso del vehículo Ford Ranger de placa DUN 703.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 NO. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
Aten. Luis Rodríguez
La Ciudad

Asunto: solicitud ingreso de personal para proyecto Casona Antigua MEBUC

Cordial saludo,

Solicitamos tramitar la autorización de ingreso para el día 10 de noviembre de 2021, al siguiente personal del CONSORCIO BELÉN BASSI, con el fin de dar inicio al contrato de consultoría 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO":

Verdney Fonseca Lamprea C.C. 79.839.445

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original Jorge Acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

Fiel copia del original jorge.acosta

N V P
CONSORCIO
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: ESTUDIOS-PROYECTO-OBRA-INTERVENTORIA-

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
Aten. Luis Rodríguez
La Ciudad

Asunto: solicitud ingreso de personal para proyecto Casona Antigua MEBUC

Cordial saludo,

Solicitamos tramitar la autorización de ingreso para el día 05 de noviembre de 2021, al siguiente personal del CONSORCIO NVP, con el fin de dar inicio al contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10079-21 cuyo objeto es "*INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO*".

Néstor Vargas Pedroza	C.C. 79.378.301
Nathali Alférez Chica	C.C. 53.167.319
Lina María Reyes Gómez	C.C. 1.026.257.130

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

NÉSTOR VARGAS PEDROZA
Representante Legal
Consorcio NVP

Fiel copia del original jorge acosta

TEL 2 43 63 84 CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802 BOGOTÁ, COLOMBIA
E-MAIL: NESTORVARGAS@NVPARQUITECTOS.COM

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

GE-2021-071811-DIPON

PROGRAMACIÓN Y PLANOS CASONA MEBUC

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para mebuc.gubir, mebuc.ofcon, luis.rodriguez6519

lun, 8 nov 11:23

Buenos días Intendente Rodriguez,

De acuerdo a lo conversado en nuestra visita del día 05 de noviembre de 2021, enviamos la programación recibida por parte de la consultoría de los estudios, así mismo solicitamos los planos en autocad de la Casona.

Cordialmente,

Arq. Lina María Reyes
CONSORCIO NVP



Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

GE-2021-071811-DIPON

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para alejandro.romero3490 ▾

mar, 9 nov 11:32

---------- Forwarded message ---------
De: **Lina María Reyes Gómez** <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
Date: vie, 22 oct 2021 a las 13:09
Subject: Fwd: Remisión pólizas de interventoría
To: <alejandro.romero3490@correo.policia.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Lina María Reyes Gómez** <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
Date: vie., 22 de octubre de 2021 12:45 p. m.
Subject: Remisión pólizas de interventoría
To: <Alejandro.romero3490@correo.policía.gov.co>
Cc: JORGE EDUARDO ACOSTA ACOSTA <jorge.acosta8930@correo.policia.gov.co>

Buenas tardes,

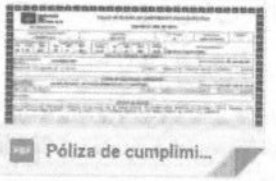
Por medio de la presente, de acuerdo a los requerimientos exigidos en el contrato de interventoría N° 06-3-10079-21, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, adjunto enviamos las pólizas de la interventoría para su revisión y aprobación.

Atentamente,

Arq Lina María Reyes Gómez
CONSORCIO NVP

5 archivos adjuntos


006-21-NVP-ICMB ...


Póliza de cumplimi...


Póliza de cumplimi...


Póliza de cumplimi...


Póliza de cumplimi...

Esta copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

GE-2021-071811-DIPON

Comité de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE, consorciobelenbassi, AMADEO, Nestor, Nathali

jue, 11 nov 12:44

Buenas tardes,

Por medio de la presente invitamos al comité de seguimiento (presencial / virtual), referente al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, los temas a tratar son:

1. Estado del modificatorio de contrato
2. Avance de los estudios de acuerdo a la programación enviada por la consultoría el 03 de noviembre de 2021.

Fecha: 12 de noviembre de 2021
Hora: 3:00 pm
Lugar: Carrera 59 No. 26-21 CAN - Piso 2
Dirección General de la Policía Nacional
Plataforma: Microsoft Teams

Atentamente,

CONSORCIO NVP

Fiel copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

GE-2021-071811-DIPON

Acta de comité No. 1 para revisión

Externo Recibidos ×

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE, consorciobelenbassi

jue, 11 nov 17:44

Buenas tardes,

Por medio de la presente, enviamos el acta del comité No. 1 de seguimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO", para su revisión.

Atentamente,

CONSORCIO NVP



ACTA DE MEBUC N...

Esta copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Avance de Informe No.1 interventoria MEBUC

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE

jue, 11 nov 18:23

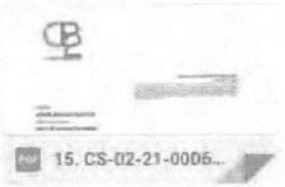
Buenas tardes,

Por medio de la presente, enviamos el avance del Informe No. 1 de interventoría y el informe No. 1 enviado por la consultoría el día 08 de noviembre de 2021, al cual se le realizaron observaciones, que a la fecha no hemos recibido. Cabe recordar que para completar el informe de interventoría, es necesario tener el informe de consultoría completo.

Atentamente,

CONSORCIO NVP

2 archivos adjuntos


15. CS-02-21-0006...


INFORME DE INTE...

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

GE-2021-071811-DIPON

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para amadeo

mié, 17 nov 18:05 (hace 13 días)

Cordial saludo,

Una vez recibido el correo electrónico del día 16 de noviembre del 2021, hacemos las siguientes precisiones: mediante los oficios 013-21-NVP-ICMB del día 8 de noviembre de 2021 y el oficio 017-21-NVP-ICMB del día 16 de noviembre de 2021, se solicitó que el informe mensual No. 1 se entregará en debida forma tal y como lo anuncia el contrato PN DIRAF SA MC 146 2021, cuyo objeto es cuyo objeto es *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO"*, donde se hacen las siguientes precisiones en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (...) *11. Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciarán a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar los días 30 de cada mes, en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la consultoría, se entregará en la Dirección Administrativa y Financiera, Piso 2 del edificio Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C, impresos y las fotografías a color,* lo mismo se establece en el anexo No. 4 – OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DIRAF SA MC 146 2021.

El día 8 de noviembre de 2021, la consultoría hizo entrega del informe No. 1, una vez revisado encontramos que este no cumplía con las especificaciones contractuales, teniendo en cuenta que faltaban los siguientes componentes: período del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la consultoría (ver oficio 013-21-NVP-ICMB). Posteriormente hasta el día 16 de noviembre de 2021, la consultoría envía el informe No. 1, subsanando algunas de las observaciones realizadas por esta interventoría, una vez revisado encontramos que esté nuevamente no cumplía con las especificaciones contractuales, teniendo en cuenta que faltaban los siguientes componentes: el control de la programación, el control administrativo del contrato, la copia de la correspondencia recibida y el cumplimiento de los pagos parafiscales de la consultoría (ver oficio oficio 017-21-NVP-ICMB), por lo anterior la ausencia del acta de comité #1 no es una justificación válida para el incumplimiento parcial de las obligaciones del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21.

Por otro lado, mediante correo electrónico el día 17 de noviembre el arquitecto Mario Belén informa que se integró al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10143-21 el profesional Jaime Cárdenas como coordinador general de proyectos, si bien el contrato permite incluir profesionales no contractuales, se aclara que estos no pueden suplir las responsabilidades de los profesionales contractuales, avalados por esta interventoría.

En cuanto a la solicitud de agendar un comité, se informa que se tratará el tema del incumplimiento parcial de contrato de consultoría en el comité de seguimiento del día de mañana, 18 de noviembre de 2021.

Atentamente,

Arq. Nestor Vargas Pedroza
Representante Legal
CONSORCIO NVP

Copia del original jorge.acosta

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Acta de comité No. 1

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE

vie, 19 nov 10:27 (hace 11 días)

Buenos días arquitecto,

Envío el acta del comité No. 1 para su revisión y firma.

Atentamente

Lina María Reyes Gómez
CONSORCIO NVP



ACTA DE MEBUC N...

Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Informe mensual No. 1 consultoría e interventoría

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE

vie, 19 nov 16:38 (hace 11 días)

Buenas tardes arquitecto,

Por medio de la presente, una vez revisado y aprobado por esta interventoría, enviamos el informe mensual No. 1 de consultoría y el informe mensual No. 1 de interventoría .

Atentamente,

Nestor Vargas Pedroza
R/L CONSORCIO NVP

2 archivos adjuntos



Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Fiel copia del original jorge.acosta

19363032

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para amadeo

lun, 22 nov 13:38 (hace 8 días)

Buenas tardes, remitimos información suministrada por la entidad.

1. Del modelo no tener en cuenta, es decir suprimir, la parte de alcaldía municipal, junto con el escudo municipal.

2. De los nombres de directivos de policía, cambiarlos y sólo dejar los siguientes:
(todos los demás se suprimen)

General **Jorge Luis Vargas Valencia**

Director General Policía Nacional

Mayor General **Hoover Alfredo Penilla Romero**

Subdirector General Policía Nacional

Brigadier General **Henry Armando Sanabria Cely**

Director Administrativo y Financiero

Coronel **Marco Jair Ospina Moncada**

Jefe Área Infraestructura

3. Debajo del escudo de la policía escribir centrado:

Policía Nacional
Dirección Administrativa y Financiera

Atentamente,

CONSORCIO NVP

...



Esta copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Fiel copia del original jorge.acosta

193630323

Lina María Reyes Gómez <interventoriamebuc@nvparquitectos.com>
para JORGE

mar, 23 nov 14:01 (hace 7 días)

Buenas tardes,

Remitimos el oficio CS-02-21-0008 Solicitud de documentación y limpieza, enviado por la consultoría de la Casona MEBUC

Atentamente,

Arq. Nathali Alferez Chica
Directora de interventoría



Fiel copia del original jorge.acosta

GE-2021-071811-DIPON

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Bogotá, 22 de noviembre de 2021
CS-02-21-0009

PN DIRAF No. 06-3-10143-21, CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO".

Señores:

NESTOR VARGAS PEDROZA
REP LEGAL CONSORCIO NVP3
JORGE EDUARDO ACOSTA
SUPERVISOR DIRAF

REF: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN INDEFINIDA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

Cordial saludo, por medio del presente oficio me permito solicitar a ustedes la suspensión indefinida del contrato de consultoría 06-3-10143-21 de acuerdo a la situación que voy a exponer a continuación.

El día 19 de noviembre la Ingeniera Sandra Daza estuvo en el inmueble realizando la inspección de la estructura de madera de las cubiertas, dicha actividad se vio retrasada por la presencia de escombros, basuras, canecas con elementos corto punzantes, heces de animales y otra cantidad de elementos que han hecho imposible el avance de los estudios por parte de los profesionales de la consultoría. Adjunto registro fotográfico realizado por la Ingeniera como evidencia de lo descrito anteriormente.

Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Foto 1. Elementos del cielo raso que se desprendieron en el momento de intentar hacer la inspección de la estructura de cubierta.

Fiel copia del original

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Foto 2. Elementos de la estructura con avanzado deterioro y en un gran riesgo de colapso.

Fiel copia original costa

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI





Fotos 3 – 4. Escombros en los espacios interiores del inmueble.

Fiel copia del original

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Foto 5. Escombros que impiden la movilidad dentro del inmueble.

Fiel copia del original

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI





Fotos 6 – 7. Acumulación de escombros y elementos peligrosos para la integridad de los trabajadores.

Fiel copia del original

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Foto 8. Estado del cielo raso y cubierta.

Fiel copia del original

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Foto 9. Estado del cielo raso y cubierta.

Fiel copia del original costa

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Evidenciando el estado que presenta el inmueble decidimos solicitar la **SUSPENSIÓN INDEFINIDA** del contrato hasta que la entidad responsable del mismo no realice las intervenciones necesarias para garantizar un espacio adecuado de trabajo. Esta situación se ha visto reflejada en el avance de los estudios por parte de los profesionales, si bien se han realizado gran parte de los trabajos según la programación, se están empezando a reflejar retrasos por las condiciones que no permiten garantizar el desarrollo de los mismos de manera adecuada, sumándole la situación de riesgo de accidente. Dentro de las actividades que presentan retraso está el levantamiento arquitectónico que ya se inició pero aún falta entrar a detallar los espacios internos y poder cimbrar todo el inmueble para tomar niveles, estudios fitosanitarios, estudios de bienes muebles (calas en muros y maderas) y la toma de muestras para ensayos.

Además de los elementos de protección personal con los que cuentan los profesionales es necesario realizar actividades de primeros auxilios a la edificación antes de continuar con las actividades pendientes de la consultoría. Estos primeros auxilios consisten en la limpieza de todos los espacios del inmueble para permitir la instalación de andamios y escaleras, apuntalamiento preventivo de estructuras en riesgo de colapso, desmonte de cielo raso ya que esta acumulando escombros y es un riesgo la caída de escombros, protección de la cubierta para evitar filtraciones de agua y posible colapso de la misma.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

Fiel copia del original jorge acosta

MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELEN BASSI

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Bogotá, 08 de noviembre de 2021
CS-02-21-0006

PN DIRAF No. 06-3-10143-21, CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO".

Señores:

JORGE EDUARDO ACOSTA

SUPERVISOR DIRAF

NESTOR VARGAS PEDROZA

REP LEGAL CONSORCIO NVP3

Cordial saludo.

REF: INFORME DE ACTIVIDADES 1 DESDE EL 13/11/2021 HASTA EL 31/11/2021

Una vez dado inicio al contrato de consultoría, se han realizado las siguientes actividades en la casona antigua de la MEBUC Bucaramanga.

Iniciando con exploraciones y reconocimiento del inmueble se ha procedido a realizar las siguientes actividades:

1-Solicitud de cita al Ministerio de Cultura para empezar a establecer los criterios de intervención en el bien objeto de estudio.

2-Envío para aprobación de hojas de vida de los profesionales del equipo de trabajo.

3-Solicitud de modificación al cronograma de ejecución de actividades.

4-Solicitud para limpieza de la zona de trabajo.

5-Inicio de actividades de levantamiento arquitectónico:

Se han realizado las actividades, de levantamiento, graficación y carteras de campo, al 31 de octubre se han iniciado las actividades de restitución de la planimetría.

Fiel copia del original jorge acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Con respecto a la entrada y visita inicial del Ing Estructural.

El inmueble objeto de estudio, colinda con el inmueble denominado TEATRO COLISEO PERALTA, declarado BIC Nacional, una vez realizada la revisión de la documentación preliminar y el registro fotográfico del mismo se pudo evidenciar lo siguiente, inmueble de 1 piso de altura en mal estado de conservación, predio en forma de "L", muros en tapia pisada, cubierta a 2 aguas, con estructura en madera rolliza dispuesta en par y nudillo, con esterilla de guadua, con soporte de tierra para la teja de barro. Se pudo evidenciar mediante el registro fotográfico, que hay sectores de cubierta y muros colapsados. Cabe aclarar que se deberían realizar trabajos de apuntalamiento y primeros auxilios con el fin de evitar el colapso de otras partes de la edificación, que puede afectar al BIC Nacional.

Debido a que el inmueble tiene colapsado gran parte del techo se requiere

-Apiques en los muros y cimentación, para determinar el origen de las humedades y cómo están afectando la estructura muraria.

- Estudio de las patologías bajo los Pañetes de cemento y Cagajon,

- Establecer las existencias de plagas, si son encontradas en los muros o cubiertas

6-Inicio de actividades de levantamiento y diagnostico eléctrico:

Según el recorrido se evidenció la existencia de acometida eléctrica y tablero de protecciones deteriorados, sin las características de dimensionamiento y condiciones de seguridad eléctrica que determina la normativa vigente, esto en gran medida debido también a la antigüedad y grado de deterioro de las mismas.

Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI





Respecto de las instalaciones internas y uso final, se evidencia la existencia de redes antiguas y en un notable mal estado, tomacorriente, salidas eléctricas, cableado y tuberías con vida útil cumplida y en un estado de deterioro notable, se procede a realizar levantamiento diagnóstico y dimensionamiento completo de redes internas para iluminación, red normal, red regulada, voy y datos, así como de la acometida y tablero de protecciones local , de igual manera es prudente realizar la desconexión y desmonte de todos los equipos y elementos de la red eléctrica actual.

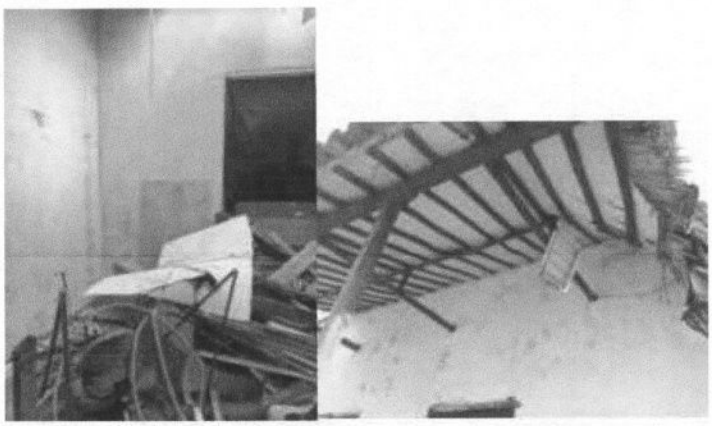
Fiel Copia del original Jorge.acosta

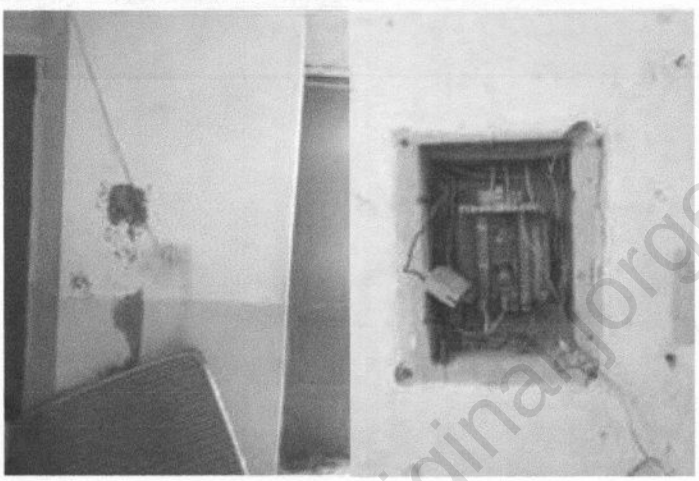
Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI







Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

7- Revisión preliminar especialista hidrosanitario:

1. Se encontró que la mayor parte de los techos está colapsado y todo el material caído continúa en el lugar, no ha sido removido.

2. Según manifiesta el funcionario la edificación no dispone de baños ni redes sanitarias y las lluvias descargan por medio de bajantes directamente al piso.

3. Se espera que los escombros sean removidos en el transcurso de la semana con el fin de realizar otra visita y revisar nuevamente.

4. Solamente un tramo pequeño de muro esta derrumbado, los demás se observan en buen estado de conservación con pocas fisuras.

5. La totalidad de los muros de tapia pisada están con frisos de mortero y en aparente buen estado.

6. Se deberá proyectar los ensayos para determinar las propiedades de la tapia pisada.

7. Se visitó también la edificación contigua (Coliseo Peralta) que comparte el muro lindero y se observa en buen estado, más sin embargo la falta de cubierta ha generado de problemas de humedad y deterioro de las maderas del Coliseo Peralta.

8- Topografía:

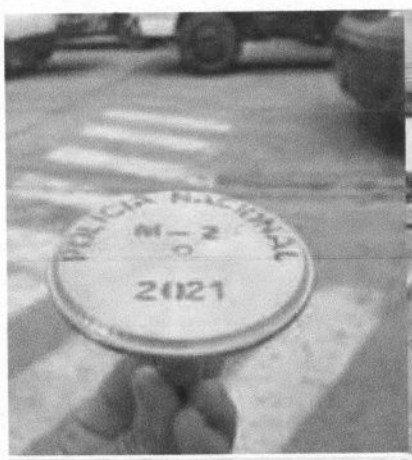
Se han realizado las actividades de levantamiento topográfico, planimetrías y altimetrías, junto con sus carteras de campo con equipos debidamente calibrados.

Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI







Fiel copia del original ...acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI





Fiel copia ... jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

193630323

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Investigación Patrimonial:

El Arquitecto Verdney Fonseca ha iniciado investigaciones con el Ministerio de Cultura y el AGN para la obtención de información previa a nivel central para desplazarse personalmente a la ciudad de Bucaramanga el día Miércoles 10 de Noviembre.

Atentamente.

MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELEN BASSI

Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI

Bogotá, 03 de noviembre de 2021
CS-02-21-0005

PN DIRAF No. 06-3-10143-21, CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INTERVENCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, TRÁMITE DE LICENCIAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO".

Señores:

JORGE EDUARDO ACOSTA

SUPERVISOR DIRAF

NESTOR VARGAS PEDROZA

REP LEGAL CONSORCIO NVP3

Cordial saludo.

REF: SOLICITUD

Cordial saludo, por medio del presente oficio me permito precisar que esta consultoría ha evidenciado que los muros en tapia pisada del inmueble objeto del presente contrato, se está viendo afectado de forma constante por escombros y basuras, como se puede evidenciar en la fotografía a continuación; estos escombros deben ser retirados para que los elementos arquitectónicos mencionados no se terminen en un mayor deterioro con miras a la intervención que se va a realizar.

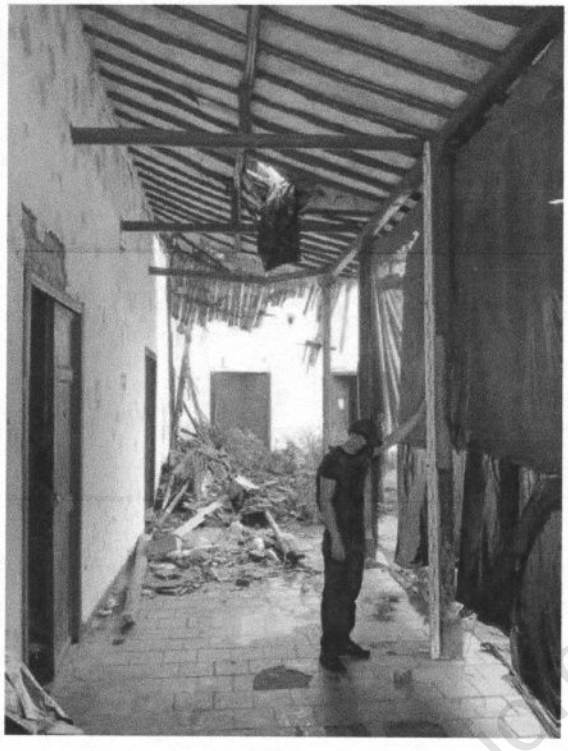
Por otro lado, solicitar amablemente a la entidad y a la interventoría remitir en rótulos para planos y formatos, logos y demás información para crear los formatos que se van a utilizar en el desarrollo de la consultoría

Fiel copia del original jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta

CONSORCIO BELÉN BASSI



Quedamos atentos a su amable respuesta.

MARIO ALEJANDRO BELEN CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELEN BASSI

Fiel copia del original Jorge.acosta

Calle 128 No.9-59 Int 4 Apto 101, Recodo del Country III, Bogotá-Colombia
Mail: proyectos.consorciobelenbassi@gmail.com consorciobelenbassi@gmail.com
Cel: COL 3177390170 – USA +17869925318

Fiel copia del original jorge.acosta